



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	PROFESOR ASOCIADO
CODIGO:	B9
DEPARTAMENTO	LINGÜÍSTICA APLICADA
AREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA ALEMANA
CENTRO	CAMPUS ALCOY (Bolsas)
PERFIL	Filología ALEMANA

ACTA DE VALORACION DE MERITOS

Siendo las 10:30 del día 11 de julio de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 11 de julio de 2023

Presidente/a D. José Carlos Perriñán Pascual
Secretario/a D^a Coral López Mateo
Vocales: D^a Daniela Teresa Gil Salom
D. Pablo Andrés Bernabeu Soler
D^a Teresa Molés Cases

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen de plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:00 día de la fecha.

Fdo.. D. José Carlos Perriñán Pascual

Fdo.. D^a Daniela Teresa Gil Salom

Fdo..D. Pablo Andrés Bernabeu Soler

Fdo. D^a Coral López Mateo

Fdo..D^a Teresa Molés Cases

DILIGENCIA: D. José Carlos Perriñán Pascual, como Secretario/a del Departamento de LINGÜÍSTICA APLICADA, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 11 de julio de 2023



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: BOLSA
 PLAZA DE: PROFESOR ASOCIADO
 CODIGO: B9
 DEPARTAMENTO: LINGÜÍSTICA APLICADA
 AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA ALEMANA
 CENTRO: CAMPUS ALCOY (Bolsas)
 PERFIL: Filología ALEMANA

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	Ana Belén Galera Samblas	***7192**	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,10
				DOCENCIA:	Pb= 0,10
				INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,20
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,50
				OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,10
				SUMA = 1.00	

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1							
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	7,72							
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>	0							
c) A1 + A2	<i>(máximo = 10 puntos)</i>	7,72							
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1							
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(c * d)		7,72							

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1							
a) B1 = 2 ∑ fi*Coef. dedicación	(fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	0							
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>	1,2							
c) B3 = ∑L1* Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 2 puntos</i>	0							
d) B4 = ∑C1 * Cna	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 1 punto</i>	0							



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	0													
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	2													
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	(<i>máximo = 10 puntos</i>)	3,2													
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1													
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		3,2													

f_i: factor calidad encuesta año i Coeficiente dedicación: Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

- f_i = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7 TC = 1 punto Cna = 1 si n° autores ≤ 4
f_i = 1 en el resto de casos TP = 0,5 puntos Cna = 0,8 si n° autores = 5
Cna = 0,6 si n° autores = 6
Cna = 0,5 si n° autores ≥ 7

3 - INVESTIGACIÓN		CANDIDATO/A													
		1													
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Art. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (<i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>)	0													
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)	0													
c) C3=(P1+P2+R)*Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)	0													
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	0													
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	0													
f) C1+C2+C3+C4+ C5	(<i>máximo 10 puntos</i>)	0													
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0													
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)		0													

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL	CANDIDATO/A							
	1							
a) D1 = A (A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	10							
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1							
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)	10							

5 – OTROS MÉRITOS	CANDIDATO/A							
	1							
a) E1 = I I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; - Mitjà = 2 puntos; - Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	0,6 3							
b) E2 = T (T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	0							
c) E3 = M (M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1							
d) E4 = P (P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 ptos</i>)								
e) E5 = Q (Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>)	0							
f) E2 + E3 + E4 + E5 (<i>máximo 5 puntos</i>)	4,6							
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1							
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a	4,6							

6 – MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO/A							
	1							
a) Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: 1. 0,2 por estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado ayudante doctor, profesorado contratado doctor (COD), profesor permanente laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios. 1. Hasta un máximo de 0,1, a razón de un máximo de 0,01 por mes, las estancias financiadas mediante convocatorias competitivas en universidades o centros de investigación distintos de la UPV.	0							
6a) COEFICIENTE DE MÉRITO AYD F= (a=1+2); <i>Máximo 0,3 puntos</i>	0							
b) Resto de figuras contractuales: Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0							
6b) COEFICIENTE DE MÉRITO RESTO FIGURAS F=(b) <i>Máximo 0,2 puntos</i>	0							



RESUMEN		CANDIDATO/A									
		1									
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0'77									
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	0'32									
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	0									
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	5									
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0'46									
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM		6,55									
(S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)											
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0									
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		6,55									

(*) No se han podido valorar todos los méritos alegados en el currículum por no estar correctamente documentados